

(CUI. 11001020400020240122400) **ROMAIN CAMPOS LARA**

ROMAIN CAMPOS LARA
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA Nº INTERNO 138241

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 8 de julio de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaria y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 4 de julio del 2024, emitido por del señor Magistrado **GERARDO BARBOSA CASTILLO**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **ROMAIN CAMPOS LARA** contra la Sala Penal del Tribunal Superior de San Gil, así mismo, dispuso vincular al Juzgado 1 Penal del Circuito de Cimitarra (Santander), al Juzgado 7 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bucaramanga y a las partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicación 681906000139201600362.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 681906000139201600362, en especial a **CAROLINA CAÑAS FLOREZ** (**Victimas**), así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de un (1) día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenal004tutelas4@cortesuprema.gov.co; despenal004centraltutelas@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Revisó: Héctor B. Realizó: *Nestor P*.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.

PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428

www.cortesuprema.gov.co

Documento firmado electrónicamente Fecha: 05-07-2024

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: 26C870CC04784972CAC65878BDF7DC745E89F97A88728B670BECF437A1532707